

por punto general el abuso de conuen por las Calle
Novillo y toro q. Maman de Cueda, asi de dia
como de Noche, en la forma q. contiene. Ha Ciu.
en su inteli enria y obedi miento y de Auto pro
vehido por el ^{cr.} Conces. a continuation de Ha
R. Ror. = Acordo segun de y cumpla como en ella
se contiene; y se cologue en exemplar de ella en el
Libro de Cartas R.

Q. D. No. prohi
biendo la introducc.
de un Papel titulado
Carta del Car. no
Callecañ Consejo en el Supremo Consejo de
Brabante: En la forma y modo q. contiene; de cuyo
R. despacho y de Auto provehido por el ^{cr.} Conces.
a continuation de su inteli enria y obedi miento.
Acordo segun de y cumpla
lo q. v. manda, y se cologue de qual en el
Libro corriente de Cartas R.

Q. D. No. prohi
biendo la introducc.
de un Papel titulado
Carta del Car. no
Callecañ Consejo en el Supremo Consejo de
Brabante: En la forma y modo q. contiene; de cuyo
R. despacho y de Auto provehido por el ^{cr.} Conces.
a continuation de su inteli enria y obedi miento.
Acordo segun de y cumpla
lo q. v. manda, y se cologue de qual en el
Libro corriente de Cartas R.

R. D. No. sobre le
vantar un Rexim.
de M. de la fin de Malaga } Q. D. No. de la
Lagun Jref de Vargan C. de Camara de la